

GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA



ÓRGANO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

Número 125

Reynosa, Tamaulipas

Septiembre 27, 2024

SUMARIO

Aprobación del dictamen referente a la autorización para el Otorgamiento de Jubilaciones y Pensiones a Personal Sindicalizado y de Confianza del Ayuntamiento de Reynosa, así como a personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, (DIF) Reynosa y del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, (IRCA).

3

7

Aprobación del dictamen referente a la autorización de los Reglamentos Municipales: Reglamento de Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas; Reglamento de la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Reynosa; Reglamento para la Creación, Conservación y Mantenimiento de Monumentos y Esculturas Urbanas del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; Reglamento de Plazas, Parques, Jardines y Áreas Verdes del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; y Reglamento de Cambio Climático del Municipio de Reynosa.

C. Carlos Víctor Peña

Presidente Municipal

Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal
Secretario del Republicano Ayuntamiento

C. María Luisa Tavares Saldaña	Síndico 1°
C. Marco Antonio Montalvo Hernández	Síndico 2°
C. Berenice Cantú Moreno	Regidor 1°
C. Juan de Dios González Ramírez	Regidor 2°
C. Sandra Elizabeth Garza Faz	Regidor 3°
C. Jaime Arratia Banda	Regidor 4°
C. Margarita Ortega Padrón	Regidor 5°
C. Vicente Alejandro González Delgadillo	Regidor 6°
C. Reyna Denis Ascencio Torres	Regidor 7°
C. Salvador de Jesús Leal Garza	Regidor 8°
C. María del Rosario Rodríguez Velázquez	Regidor 9°
C. José Luis Godina Rosales	Regidor 10°
C. Nancy Esperanza Ríos Rivera	Regidor 11°
C. José Antonio Chávez Herrera	Regidor 12°
C. Patricia Ramírez Ruiz	Regidor 13°
C. Ma. Teresa Márquez Limón	Regidor 14°
C. Ana Lidia Luévano De los Santos	Regidor 15°
C. Carlos Alberto Ramírez López	Regidor 16°
C. María Esther Guadalupe Camargo Félix	Regidor 17°
C. Yessica López Salazar	Regidor 18°
C. Anaid Alarcón Montoya	Regidor 19°
C. Oscar Salinas Dávila	Regidor 20°
C. Jorge Eduardo Gómez Flores	Regidor 21°



GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA

APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES A PERSONAL SINDICALIZADO Y DE CONFIANZA DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, ASÍ COMO A PERSONAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, (DIF) REYNOSA Y DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, (IRCA)

El día veinticinco de septiembre del año dos mil veinticuatro y según consta en el Acta de la CENTÉSIMA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO, celebrada de forma ordinaria; se presentó, en el VI punto del Orden del Día:

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES A PERSONAL SINDICALIZADO Y DE CONFIANZA DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, ASÍ COMO A PERSONAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, (DIF) REYNOSA Y DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, (IRCA).

Reynosa, Tamaulipas a 24 de septiembre del 2024

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, sobre la propuesta de autorización para el otorgamiento de jubilaciones y pensiones a personal sindicalizado y de confianza del Ayuntamiento de Reynosa, así como a personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, (DIF) Reynosa y del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, (IRCA), al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. Que la Lic. Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Administración, envió oficio SA/RH/00717/2024 fechado el día 30 de agosto del 2024, dirigido

al Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta la propuesta de autorización para el otorgamiento de jubilaciones y pensiones a personal sindicalizado y de confianza del Ayuntamiento de Reynosa, así como a personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, (DIF) Reynosa y del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, (IRCA), para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDO. Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio SAY/01765/2024 fechado el 24 de septiembre del presente a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando la propuesta antes mencionada, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERO. El día 24 de septiembre del 2024, en reunión previa de cabildo, se reunieron la Secretaria de Administración y la Dirección Jurídica, para revisar los expedientes de cada uno de los trabajadores propuestos para Jubilaciones y Pensiones, sindicalizados y de confianza, y se verificó que cumplen con los requisitos para poder otorgarles lo solicitado (RELACION ANEXO 1).

CUARTO. Que la comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones sobre la propuesta de autorización para el otorgamiento de jubilaciones y pensiones a personal sindicalizado y de confianza del Ayuntamiento de Reynosa, así como a personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, (DIF) Reynosa y del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, (IRCA) esta comisión:

RESUELVE

ÚNICO. Que, visto y analizado el proyecto por esta Comisión, se remite la propuesta mencionada con anterioridad, a la Secretaria de Ayuntamiento para someterla a la autorización del Cabildo en Pleno, por lo que se emite el siguiente:

DICTAMEN

Toda vez que los integrantes de ésta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, revisaron la relación del personal y sus expedientes, verificando que cumplen con todos los requisitos dando con este procedimiento Certidumbre Jurídica a los trabajadores sindicalizados y de confianza, así como

emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público obteniendo; **24 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES A PERSONAL SINDICALIZADO Y DE CONFIANZA DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, ASÍ COMO A PERSONAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), REYNOSA Y DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, (IRCA).**

\$65,166.92

JUBILACIONES POR AÑOS DE SERVICIO PERSONAL CONFIANZA

No.	No. Empleado	Nombre del Empleado	Departamento	Puesto	Tipo de Empleado	Fecha de Alta	Años de Servicio	Sueldo Quincenal	Edad	Porcentaje Autorizado	TOTAL MENSUAL	Observaciones
1.	5634	CUELLAR LEJA JUAN GILBERTO	DIR TENENCIA DE LA TIERRA	ASISTENTE TECNICO	CONFIANZA	6/1/1991	33	5,623.50	62	100	11,247.00	
2	2329	MONTÓYA CORNEJO JOSE ANTONIO	DIR OPERATIVA SPP	JEFE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	1/1/1994	30	6,937.20	53	100	13,874.40	
3	2180	SAENZ CARRILLO JUAN DE DIOS	COOR TURISMO	PROMOTOR TURISTICO	CONFIANZA	5/1/1995	29	5,623.50	50	100	11,247.00	
4	3993	MONTIELONGO REYNA ALFONSO FEDERICO	CONTRALORIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CONFIANZA	12/16/1994	29	6,937.20	61	100	13,874.40	
5	223	GALLARDO HERNANDEZ JUAN MANUEL	FINANZAS	INSPECTOR	CONFIANZA	1/1/1996	28	6,500.00	66	100	13,000.00	
6	649	BLANCO MOLINA GILBERTO	RECURSOS HUMANOS	COORDINADOR ADMVO	CONFIANZA	1/1/1996	28	8,205.75	56	100	16,411.50	
7	1425	PUGA PARTIDA SIXTO	SEG PUBLICA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CONFIANZA	2/1/1996	28	7,623.60	57	100	15,247.20	
8	2103	BATEMBERKYS OSORIO ALEX RODOLFO	FONDOS MUNICIPALES	ANALISTA	CONFIANZA	1/1/1996	28	8,200.05	49	100	16,400.10	
9	1520	MENA OLIVA PEDRO	SEG PUBLICA	POLICIA VIALIDAD	CONFIANZA	3/16/2004	20	7,662.60	70	90	13,792.68	
10	2186	HERNANDEZ CARDENAS NANCY LUDIVINA	COMUNICACIÓN SOCIAL	JEFE DE OFICINA	CONFIANZA	1/1/1997	27	5,623.50	44	100	11,247.00	
11	181	PIÑA PEÑA TOMAS	PROTECCION CIVIL	RESCATISTA	CONFIANZA	2/1/1997	27	5,662.50	71	100	11,325.00	
12	218	CAVAZOS BARRON JUAN DANIEL	SRIA FINANZAS, PREDIAL Y CATASTRO	JEFE DE OFICINA	CONFIANZA	1/1/1991	33	5,662.50	52	100	11,325.00	
13	84	LOZANO MONTES ENEDINA	SRIA AYUNTAMIENTO	ANALISTA	CONFIANZA	11/1/1999	25	5,663.10	61	85	9,627.26	
14	378	ACOSTA GONZALEZ GUADALUPE	SRIA FINANZAS	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	9/15/1999	25	6,937.20	76	100	13,874.40	

182,492.94

PENSION POR INVALIDEZ PERSONAL SINDICALIZADO

No.	No. Empleado	Nombre del Empleado	Departamento	Puesto	Tipo de Empleado	Fecha de Alta	Años de Servicio	Sueldo Quincenal	Edad	Porcentaje Autorizado	TOTAL MENSUAL	Observaciones
1	1910	GARZA GUTIERREZ MIGUEL RAUL	DIR SERVYS GENERALES	OFICIAL ALBAÑIL	SINDICATO	1/1/2008	16	6,931.35	63	100	13,862.70	SINDROME ORGANICO CEREBRAL AFECTIVO
2	2651	IBARRA LOPEZ JUAN ROBERTO	DIR LIMPIEZA PUBLICA SPP	AYUDANTE EN GENERAL	SINDICATO	8/8/2010	14	6,697.50	54	60	8,037.00	AMPUTACION 4° Y 5° ORTEJO DE PIE DERECHO (2020). SECUELAS DE FRACTURA MULTIFRAGMENTADA METAFISIARIA DISTAL DE TIBIA DERECHA. RETINOPATIA DIABETICA
3	2525	DE SANTIAGO LÓPEZ MA. MARTHA	DIR LIMPIEZA PUBLICA SPP	INTENDENTE	SINDICATO	6/1/2006	18	4,873.80	62	70	6,823.32	HERNIA DISCAL L5-S1. ARTROSIS FACETARIA GIII
4	2417	LARA LEIVA EUGENIO	DIR LIMPIEZA PUBLICA SPP	CABO	SINDICATO	2/10/2009	15	5,623.50	65	60	6,748.20	SECUELAS DE EVENTO VASCULAR CEREBRAL (2021)
5	2720	MARTINEZ ALFARO ROSA ELVIA	DIR LIMPIEZA PUBLICA SPP	CABO	SINDICATO	11/16/2004	20	5,623.50	61	80	8,997.60	DIABETES MELLITUS 36 AÑOS DE EVOLUCION. AMPUTACION SUPRACONDILEA MIEMBRO PELVICO IZQUIERDO (2022)
6	2139	MARTINEZ SANCHEZ MA. ANTONIA	DIR SERVICIOS GENERALES	AYUDANTE EN GENERAL	SINDICATO	10/1/2005	19	6,697.50	62	70	9,376.50	DISCARTROSIS. SINDROME DE CONDUCTO LUMBAR ESTRECHO
7	5149	MATEOS DE LOS SANTOS JOSE ANTONIO	DIR LIMPIEZA PUBLICA SPP	AYUDANTE EN GENERAL	SINDICATO	10/1/2013	11	6,697.50	63	60	8,037.00	POST QUIRURGICO DE ARTROPLATIA TOTAL DE RODILLA DERECHA (AGOSTO 2023). HERNIA DISCAL FORAMINAL IZQUIERDA T12-L1, L1-L2, L2-L3
8	2293	NOYOLA RANGEL JUAN FRANCISCO	DIR LIMPIEZA PUBLICA SPP	OBRAERO GENERAL	SINDICATO	9/4/2009	15	5,623.50	65	60	6,748.20	CARDIOPATIA ISQUEMICA CON ZONA DE INFARTO ANTERIOR Y SEPTAL (2022)
9	6475	NUÑEZ GARCIA JUAN MANUEL	DIR SERVICIOS GENERALES	CONSERJE	SINDICATO	6/2/2014	10	5,623.50	58	60	6,748.20	POST QX DE PLACA METALICA ANTERIOR C3-C6. ARTROSIS FACETARIA DERECHA C4-C5. REDUCCION DE ESPACIOS INTERVERTEBRALES C4-C7. MIELOPATIA CERVICAL C3-C6.
10	4085	RAMIREZ OZORIO GENARO	DIR LIMPIEZA PUBLICA SPP	CABO	SINDICATO	2/1/2012	12	5,623.50	60	60	6,748.20	DIABETES MELLITUS LARGA EVOLUCION. AMPUTACION SUPRACONDILEA MIEMBRO PELVICO DERECHO (2021)
11	4262	RAMIREZ PEREZ CARMELO	DIR LIMPIEZA PUBLICA SPP	CONSERJE	SINDICATO	6/1/2012	12	5,623.50	63	60	6,748.20	CIRROSIS HEPATICA. ENCEFALOPATIA HEPATICA SECUNDARIA
12	2431	ROJAS LEAL JUAN	DIR OPERATIVA SPP	OFICIAL ELECTRICISTA	SINDICATO	6/16/2005	19	7,339.80	68	80	11,743.68	GONARTROSIS BILATERAL. DEFORMIDAD EN GENU VARO
13	2519	SALAZAR MARTINEZ VICENTE	DIR LIMPIEZA PUBLICA SPP	OFICIAL ELECTRICISTA	SINDICATO	1/15/2001	23	7,339.80	70	80	11,743.68	INSUFICIENCIA ARTERIAL BILATERAL DE MIEMBROS PELVICOS. AMPUTACION PRIMER, SEGUNDO Y TERCER ORTEJO PIE DERECHO
14	2061	SANCHEZ GONZALEZ FRANCISCO	DIR LIMPIEZA PUBLICA SPP	AYUDANTE EN GENERAL	SINDICATO	1/16/2011	13	6,697.65	68	60	8,037.18	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA (EPOC)
15	2007	SANCHEZ GONZALEZ RAMONA	DIR SERVICIOS GENERALES	AYUDANTE EN GENERAL	SINDICATO	7/23/2001	23	6,697.65	67	80	10,716.24	FIBROSIS PULMONAR IDIOPATICA (MAYO 2023)
16	2490	TORRES GONZALEZ ANGEL	DIR LIMPIEZA PUBLICA SPP	OBRAERO GENERAL	SINDICATO	1/1/1998	26	5,623.50	64	95	10,684.64	ESPONDILOARTROSIS LUMBAR. ESPONDILOLISTESIS
17	2538	GARCIA ESPINOZA DANIEL ENRIQUE	DIR LIMPIEZA PUBLICA SPP	CABO	SINDICATO	1/14/2009	15	5,623.50	72	60	6,748.20	GONARTROSIS GRADO IV RODILLA DERECHA. DEFICIT CONGNITIVO SEVERO. SECUELAS COVID 19
											6,748.20	DIABETES MELLITUS. HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMICA. SECUELAS DE EVENTO VASCULAR CEREBRAL (2022-2024). RETINOPATIA DIABETICA BILATERAL.

148,548.74

PENSION POR INVALIDEZ PERSONAL CONFIANZA

No.	No. Empleado	Nombre del Empleado	Departamento	Puesto	Tipo de Empleado	Fecha de Alta	Años de Servicio	Sueldo Quincenal	Edad	Porcentaje Autorizado	TOTAL MENSUAL	Observaciones
1	8937	CHABLE CHABLE JUAN	DIR MAQUINARIA SPP	CHOFER	CONFIANZA	6/1/2017	7	5,623.50	51	100	11,247.00	RIESGO DE TRABAJO, SECUELAS DE FRACTURA DE FEMUR Y ACETABULO IZQUIERDO (SEPTIEMBRE 2018)
2	9118	HEREDIA MEDRANO JULIO CESAR	INSTITUTO DEL DEPORTE	VIGILANTE	CONFIANZA	10/16/2017	7	5,623.50	52	70	7,872.90	DIABETES MELLITUS LARGA EVOLUCION. AMPUTACION SUPRACONDILEA MIEMBRO PELVICO IZQUIERDO (MAYO 2023)
3	2286	RAMOS ESCOBEDO ARMANDO	DIR MAQUINARIA SPP	ALMACENISTA	CONFIANZA	1/1/1998	26	5,662.50	69	95	10,758.74	ESPONDILOARTROSIS LUMBAR GRADO III (L4-L5) (2020). GONARTROSIS GRADO II BILATERAL (2020). POST QUIRURGICO DE CANCER DE PROSTATA (SEPTIEMBRE 2022)
4	9106	MEJIA ALEGRIA ENRIQUE	DIR LIMPIEZA PUBLICA	COLABORADOR	CONFIANZA	10/16/2017	7	5,623.50	49	100	11,247.00	RIESGO DE TRABAJO, FRACTURA DE CADERA IZQUIERDA (ATROPELLO UN CAMION DE BASURA)

41,125.64

TOTAL DE EMPLEADOS 55

TOTAL GENERAL \$611,817.08



MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS
JUBILACIONES Y PENSIONES 2024

I R C A INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
JUBILACIONES POR AÑOS DE SERVICIOS

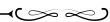
No.	No. Emplead o	Nombre del Empleado	Departamento	Puesto	Tipo de Empleado	Fecha de Alta	Años de Servicio	Sueldo Mensual	Total	Edad	Porcentaje Autorizado	Observaciones
1	11	ARTEMIO GUERRA GARZA	MUSEO HISTORICO	DIRECTOR	CONFIANZA	3/14/1992	31	\$ 36,718.80	\$ 36,718.80	78	100	
2	12	AURELIA GARCIA AMADOR	MUSEO HISTORICO	COORDINADORA	CONFIANZA	1/15/1992	32	\$ 14,040.00	\$ 14,040.00	71	100	

D I F REYNOSA
JUBILACIONES POR AÑOS DE SERVICIOS

No.	No. Emplead o	Nombre del Empleado	Departamento	Puesto	Tipo de Empleado	Fecha de Alta	Años de Servicio	Sueldo Mensual	Total	Edad	Porcentaje Autorizado	Observaciones
1	32	CANTU ARROYO JUANA	CAIC	ORIENTADORA	CONFIANZA	8/1/1988	36	\$ 6,483.60	\$ 6,483.60	53	100	
2	108	FLORES GONZALEZ MARITZA	CAIC	ORIENTADORA	CONFIANZA	2/1/1998	26	\$ 6,483.60	\$ 6,483.60	42	100	

D I F REYNOSA
PENSION POR INVALIDEZ

No.	No. Emplead o	Nombre del Empleado	Departamento	Puesto	Tipo de Empleado	Fecha de Alta	Años de Servicio	Sueldo Mensual	Total	Edad	Porcentaje Autorizado	Observaciones
1	28	CAMACHO MARQUEZ SARA	ATENCION AL ADULTO MAYOR	COCINERA	CONFIANZA	1/1/2011	13	\$ 11,246.70	\$ 11,246.70	71	100	RUPTURA PARCIAL DE LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR, DESGARRE EN ASA ANTERIOR, DERRAME SINOVIAL, DISCAPACIDAD NEUROMOTORA
2	39	CASADOS RUIZ MA. GUADALUPE	ATENCION AL ADULTO MAYOR	INSTRUCTORA	CONFIANZA	1/1/2008	16	\$ 11,246.70	\$ 11,246.70	72	100	ENFERMEDAD RENAL CON FUNCION RENAL DEL 56% SECUNDARIO A DIABETES MELLITUS TIPO 2, DESCONTROL METABOLICO CRONICO
3	43	CASTAÑEDA SANCHEZ MA. ANGELINA	CEDIF	INSTRUCTORA	CONFIANZA	2/1/2004	20	\$ 11,246.70	\$ 11,246.70	68	100	ARTRITIS REUMATOIDE, DIABETES MELLITUS TIPO 2 DE 25 AÑOS DE EVOLUCION
4	45	CASTILLO NEGRETE SOCORRO	CEDIF	INSTRUCTORA	CONFIANZA	2/1/1999	25	\$ 11,246.70	\$ 11,246.70	67	100	OSTEOPOROSIS GRADO III EN REGION LUMBAR Y FEMORAL IZQUIERDA, COXALGIA IZQUIERDA, DISCAPACIDAD NEUROMOTORA
5	51	CAVAZOS SOTO ROSAVELIA	CASA HOGAR DEL NIÑO	INTENDENCIA	CONFIANZA	2/1/2001	23	\$ 11,246.70	\$ 11,246.70	67	100	DIABETES MELLITUS TIPO 2 DE 20 AÑOS DE EVOLUCION, HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMICA DE 3 AÑOS DE EVOLUCION, PENSION POR EDAD
6	79	DELGADO MORENO SONIA IVONNE	ATENCION AL ADULTO MAYOR	INSTRUCTORA	CONFIANZA	7/1/2007	17	\$ 11,246.70	\$ 11,246.70	62	100	LEION DE MEÑISCOS BILATERAL DE RODILLAS, DESGARRE DE ASA POSTERIOR DE MEÑISCOS, CANDIDATA A CIRUGIA DE ARTROSCOPIA DISCAPACIDAD NEUROMOTORA
7	81	DIAZ OLMEDO GERARDO	CRI	MANTENIMIENTO	CONFIANZA	1/1/2002	22	\$ 11,246.70	\$ 11,246.70	65	100	DIABETES MELLITUS TIPO MAL CONTROL METABOLICO, POLINEUROPATIA DIABETICA, SECUELAS DE FRACTURA DE HUMERO IZQUIERDO CON LIMITACION FUNCIONAL AL MOVIMIENTO CON DISCAPACIDAD NEUROMOTORA PERMANENTE E IRREVERSIBLE
8	121	GAMUNDI ROSAS ELIZABETH	CASA HOGAR DEL NIÑO	COORDINADORA	CONFIANZA	12/1/2008	16	\$ 26,755.80	\$ 26,755.80	65	80	DEGENERACION DE DISCOS INTERVERTEBRALES L0-L3, L4-L5, PROTRUCCION DISCAL C3, C4, C5 Y C7, GONARTROSIS BILATERAL SEVERA, FIBROMIALGIA, ARTRITIS REUMATOIDE
9	145	GOMEZ CORRALES SARA	CADI	TERAPEUTA	CONFIANZA	2/1/1999	25	\$ 12,967.50	\$ 12,967.50	72	100	MICROINFARTOS CEREBRALES, DEMENCIA SENIL, ENT RATAMIENTO CON MEDICO NEUROLOGO DISCAPACIDAD INTELECTUAL
10	147	GOMEZ FLORES FERNANDA	CAMEF	COCINERA	CONFIANZA	1/1/2011	13	\$ 11,246.70	\$ 11,246.70	66	100	HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMICA DEL 20 AÑOS, SECUELA DE FRACTURA DE TOBILLO DERECHO.
11	227	MARTINEZ OLIVARES SANJUANITA	CASA HOGAR DEL NIÑO	COCINERA	CONFIANZA	7/1/2011	13	\$ 11,246.70	\$ 11,246.70	70	100	DIABETES MELLITUS TIPO 2, HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMICA, GONARTROSIS DE RODILLA IZQUIERDA GRADO III, USA BASTON
12	290	RAMIREZ GONE REBECA	CASA HOGAR DEL NIÑO	NIÑERA	CONFIANZA	7/1/2001	23	\$ 11,246.70	\$ 11,246.70	71	100	DIABETES MELLITUS TIPO 2, HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMICA DE DIFICIL CONTROL HIPERTENSIVO.
13	304	REYES MARTINEZ RAMON	PANNARTI	VIGILANCIA	CONFIANZA	10/1/2008	16	\$ 11,246.70	\$ 11,246.70	73	100	CORTIPATIA VASCULAR IZQUIERDA, PERDIDA DE AUDICION TOTAL DE OIDO DERECHO, DISNEA DE MEDIANOS ESFUERZOS POR SECUELAS DE COVID 19.



**APROBACIÓN DEL DICTAMEN
REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN
DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES:
REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE REYNOSA, TAMAULIPAS;
REGLAMENTO DE LA GACETA
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE
REYNOSA; REGLAMENTO PARA LA
CREACIÓN, CONSERVACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS Y
ESCULTURAS URBANAS
DEL MUNICIPIO DE REYNOSA,
TAMAULIPAS; REGLAMENTO DE PLAZAS,
PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES
DEL MUNICIPIO DE REYNOSA,
TAMAULIPAS; Y REGLAMENTO DE
CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE
REYNOSA, TAMAULIPAS.**

El día veinticinco de septiembre del año dos mil veinticuatro y según consta en la misma Acta de la CENTÉSIMA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO, celebrada de forma ordinaria; se presentó, en el VI punto del Orden del Día:

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL REGLAMENTO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES: REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE REYNOSA, TAMAULIPAS; REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA; REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS Y ESCULTURAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS; REGLAMENTO DE PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

REYNOSA, TAM., A 26 SEPTIEMBRE DEL 2024.
COMISIÓN LEGISLATIVA DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto para la actualización de Reglamentos de la Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas.

D I C T A M I N A

ÚNICO. Toda vez que esta Comisión estudió y analizó el proyecto de actualización del Reglamento de la Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas; y de nueva creación Reglamento de la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Reynosa, Reglamento para la Creación, Conservación y Mantenimiento de Monumentos y Esculturas Urbanas del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, Reglamento de Plazas, Parques, Jardines y Áreas Verdes del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, y en virtud de la congruencia con los ordenamientos legales aplicables, considera PROCEDENTE someter a la aprobación del Cabildo en Pleno la propuesta de dichos proyectos.

Por lo anterior se remiten a la Secretaría del R. Ayuntamiento los dictámenes, para someter a la autorización del Cabildo en Pleno, la propuesta anterior.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión Legislativa del Cabildo de Reynosa, Tamaulipas, los CC CARLOS ALBERTO RAMÍREZ LÓPEZ, rúbrica; JAIME ARRATIA BANDA, rúbrica; y MARÍA ESTHER GUADALUPE CAMARGO FELIX, rúbrica.

El Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación la aprobación del dictamen emitido por la Comisión Legislativa, incluyendo la propuesta de la Regidora Anaíd Alarcón Montoya agregando el Reglamento de Cambio Climático del Municipio de Reynosa obteniendo; **24 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN LEGISLATIVA, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS MUNICIPALES: REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE REYNOSA, TAMAULIPAS; REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA; REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS Y ESCULTURAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS; REGLAMENTO DE PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.**





Órgano de Comunicación Oficial de la Administración Pública del Republicano Ayuntamiento
de Reynosa, Tamaulipas.

Edición número 125, septiembre 27, 2024.

Responsable: Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento

Coordinación: QFB. Alicia De León Peña, Directora del Archivo Municipal

Diseño Editorial: LDG. Denisse A. Salas Guajardo **Edición:** Lic. Leslie De León Loredó

Consulta en línea
www.reynosa.gob.mx